

**A**CTA NÚM. 97 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL 12 DE JUNIO DE 2019. DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 5 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LA MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **20** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 14, EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARÍA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, MANIFESTANDO QUE EXISTE UN ACUERDO ENTRE COORDINADORES EN LA CUAL SE ESTABLECIÓ QUE A FIN DE REVISAR DE MANERA INTEGRAL TANTO EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN COMO LA LEY ORGÁNICA

DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR LO CUAL TODAS Y CADA UNA DE LAS DISPOSICIONES QUE AFECTEN O QUE DE CIERTA MANERA PRETENDAN MODIFICAR TANTO EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN COMO LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE VERÁN EN UNA MESA DE TRABAJO ENCABEZADA POR EL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS. EL C. PRESIDENTE, MANIFESTÓ QUE EN VIRTUD DE LA PROPUESTA DE RETURNAR ESTE ASUNTO A OTRA COMISIÓN Y QUE DEBE DE SER RESUELTA POR LA ASAMBLEA DEL CONGRESO, DE CONFORMIDAD CON EL MISMO PRECEPTO MENCIONADO POR LOS PROMOVENTES LO RESERVÓ PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS**

**LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA POR MODIFICACIÓN, EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN DE INCLUIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y EVITAR LA DISCRIMINACIÓN HACIA LA MUJER. LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ QUE LA INICIATIVA SE TURNARA CON CARÁCTER DE URGENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.**

#### **ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL USO Y DESTINO QUE SE ESTÁ DANDO A LOS RECURSOS APROBADOS PARA DICHO ORGANISMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN PARTICULAR SOBRE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES REALIZADOS EN ESTE AÑO EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASIMISMO, A QUE TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE, UN HECHO COMO EL**

DESCONOCIMIENTO DE LO SUCEDIDO CON LA CANTIDAD DE 3,950,000.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) NO VUELVA A OCURRIR Y SE SALVAGUARDEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA MATANZA DEL JUEVES DE CORPUS ACONTECIDA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1971 EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ORDENADA POR EL ENTONCES PRESIDENTE LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, A TRAVÉS DEL GRUPO PARAMILITAR ‘LOS HALCONES’. REFRENDANDO EL COMPROMISO DE JUSTICIA PARA LOS SOBREVIVIENTES Y SUS FAMILIAS.

**LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO AL FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS A FIN DE QUE: REALICE LAS ACCIONES PERTINENTES ANTE UN PRESUNTO DESVIÓ FINANCIERO POR PARTE DEL TITULAR DE METRORREY, MANUEL BENJAMÍN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ Y SE REALICE UN ANÁLISIS FINANCIERO EN CONJUNTO CON LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO PARA GENERAR LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE LEVE ANTE LA JUSTICIA LOS RESPONSABLES DE ESTE PRESUNTO ACTO DE CORRUPCIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE NUEVO LEÓN, ESPECIALMENTE A LOS DEL ÁREA

METROPOLITANA, PARA QUE MANTENGAN LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE LOS CONDUCTOS DEL DRENAJE PLUVIAL EXISTENTES EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS, A FIN DE EVITAR INUNDACIONES, PARA SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y DE SUS PROPIEDADES. EXHORTA ASIMISMO A LOS 51 PRESIDENTES MUNICIPALES DE ESTADO, ESPECIALMENTE A LOS DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE ESTABLEZCAN CAMPAÑAS PERMANENTES, EN REDES SOCIALES Y MEDIOS TRADICIONALES, DE CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN, A FIN DE INCENTIVAR UNA CULTURA DE LIMPIEZA Y EVITAR TIRARA BASURA EN LA VÍA PÚBLICA PARA EVITAR QUE LA BASURA ACUMULADA Y ARRASTRADA POR LAS CORRIENTES DE AGUA DE LLUVIA TAPE LAS REJILLAS COLECTORAS DE AGUAS PLUVIALES, Y ASÍ EVITAR INUNDACIONES. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ Y DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON UN MINUTO, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 19 DE JUNIO A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

**C. PRIMER SECRETARIA**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO  
CHÁVEZ**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL  
CANTÚ**

**ACTA NÚM. 97-LXXV 19. D.P.  
MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA  
MIÉRCOLES 12 DE JUNIO

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. REYNALDO CANALES MORALES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 13, 52 Y 59 DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR EL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CONTRATAR PERSONAS FÍSICAS O MORALES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ACOSO Y LA VIOLENCIA ESCOLAR DE CADA PLANTEL.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
  
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY QUE REGULA LAS CARACTERÍSTICAS, USO Y DIFUSIÓN DEL ESCUDO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
  
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MTRO. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LIC. MAYRA LETICIA HERNÁNDEZ COLUNGA Y MTRO. FÉLIX CÉSAR SALINAS MORALES, INTEGRANTES DEL COLEGIO DE JURISPRUDENCIA Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS, A.C., MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 31 BIS 1 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A QUE EN CASO DE URGENCIA SE ATIENDA A LOS CUERPOS POLICIACOS EN CUALQUIER UNIDAD MÉDICA INDEPENDIEMENTE DE SU AFILIACIÓN A CUALQUIER ESQUEMA DE SERVICIO MÉDICO.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL**

**ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDUARDO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS EXINTEGRANTES DEL SINDICATO NACIONAL DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA SE HAGAN PREVALECER LAS LEYES VIGENTES, QUE PERMITEN LA LIBRE ASOCIACIÓN SINDICAL, POR LAS PRESUNTAS REPRESALIAS LABORALES EN SU CONTRA.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
5. OFICIO SIGNADO POR EL SENADORA MÓNICA FERNÁNDEZ BALBOA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA SOBERANÍA EL ACUERDO APROBADO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE ANALICEN Y EN SU CASO, ACTUALICEN SU LEGISLACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO METROPOLITANO.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ARQ. JORGE ALFREDO LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ÉSTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 238, 247, 257, 318, 338, 435, 439 Y 478, APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA

DESINCORPORACIÓN DE UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, QUE SE IDENTIFICA CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL 70) 02-103-025 CON UN SUPERFICIE DE 3,003.83 METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA CALLE ALEJANDRO DE HUMBOLDT NÚM. 800 DE LA COLONIA MIRADOR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA SER DONADO A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

8. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE RINDA UN INFORME SOBRE LA PREVENCIÓN DE EMBARAZOS ADOLESCENTES.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 331 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. MIGUEL ENRIQUE LUCÍA ESPEJO, TITULAR DE LA UNIDAD DE LA SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y ACUERDOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO EN DONDE SE LE SOLICITABA RINDIERA UN INFORME PORMENORIZADO DE LOS PROBLEMAS DE DESABASTO DE LAS GASOLINAS QUE SE PRESENTÓ EN NUESTRA ENTIDAD.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 226 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C.P. PABLO RODRÍGUEZ CHAVARRÍA, OFICIAL MAYOR EL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LISTA DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL DISEÑO DE UN MEMORIAL A LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑÍA FUNDADORA DE FIERRO Y ACERO MONTERREY, QUE FALLECIERON EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1971.-**DE ENTERADO Y ENVÍESELE LAS PROPUESTAS AL CONSEJO DE FUNDIDORA PARA QUE CONFORME AL ACUERDO 132 APROBADO POR**



**ESTA LEGISLATURA, ELIJAN EL MEJOR DISEÑO Y PROCEDAN LO QUE A LA MISMA CORRESPONDE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 11 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MOVILIDAD.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GLORIA C. TREVIÑO SALAZAR Y LIC. CESAR GARZA VILLARREAL, TESORERA Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE APODACA NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APODACA, N.L., EJERCICIO FISCAL 2018, RELATIVA A LOS INFORMES FINANCIEROS DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA, N.L.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
14. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y DIP. HORACIO TIJERINA HERNÁNDEZ INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EL EXPEDIENTE

12497/LXXV, MISMO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE; Y AL NO HABER SIDO DICTAMINADO DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA EMITIDA POR LOS PROMOVENTES, NUEVAMENTE SOLICITA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN XIII Y 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SEA RETURNADO ESTE ASUNTO POR LA ASAMBLEA A OTRA COMISIÓN. **-DE ENTERADO Y SOLICITO A LA SECRETARÍA DE LECTURA AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE LA PROPUESTA DE RETURNAR ESTE ASUNTO A OTRA COMISIÓN Y QUE DEBE DE SER RESUELTA POR LA ASAMBLEA DEL CONGRESO, ES POR ELLO, QUE ESTA PRESIDENCIA DE CONFORMIDAD CON EL MISMO PRECEPTO MENCIONADO POR LOS PROMOVENTES LO RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**

15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. HORACIO TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE EL EXPEDIENTE 12451/LXXV, MISMO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN CON CARÁCTER DE URGENTE; Y AL NO HABER SIDO DICTAMINADO DE CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA EMITIDA POR EL PROMOVENTE, NUEVAMENTE SOLICITA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 24, FRACCIÓN XIII Y 54 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SEA RETURNADO POR LA ASAMBLEA A OTRA COMISIÓN. **-DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE LA PROPUESTA DE RETURNAR ESTE ASUNTO A OTRA COMISIÓN Y QUE DEBE DE SER RESUELTA POR LA ASAMBLEA DEL CONGRESO, ES POR ELLO, QUE ESTA PRESIDENCIA DE CONFORMIDAD CON EL MISMO PRECEPTO MENCIONADO POR EL PROMOVENTE LO RESERVA PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.**
  
16. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE REALICEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR DENTRO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS ATENCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES. **-DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 388 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ**

**MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

17. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE RINDA UN INFORME DETALLADO DE LA ESTADÍSTICA DE TODOS LOS CASOS DE CÁNCER EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS, DE TODAS LAS INSTITUCIONES PERTENECIENTES AL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, QUE TENGAN RELACIÓN CON EL TEMA, DEL AÑO 2015 A LA FECHA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 443 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MIGUEL ÁNGEL CRUZ VÁZQUEZ, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE SERVICIO DE TAXI LEGAL Y APLICACIONES, EN RELACIÓN A LAS INICIATIVAS DE LA LEY DE MOVILIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12216/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
19. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RUBÉN ZARAGOZA BUELNA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE REALICE MODIFICACIONES Y MEJORAS AL ACTUAL DISEÑO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 484, APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
20. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UN FORO DE DIÁLOGO CON LOS TAXISTAS DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DE LA LEY DE MOVILIDAD, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2019 A LA 1:00 P.M.-**ESTA PRESIDENCIA PONE A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN**

**PERMANENTE EL ASUNTO PRESENTADO POR LA DIP. JULIA ESPINOZA DE LOS MONTERO ZAPATA. LOS QUE ESTÉN A FAVOR, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA, LOS QUE SE ABSTENGAN. APROBADO QUE FUE SOLICITO A LA SECRETARÍA SE SIRVA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**